



2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN

ACTA DE LA 16ª REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO

Siendo las dieciséis horas del día diecinueve de febrero de dos mil quince, estando reunidos en las instalaciones que ocupan las oficinas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, México; la C.P. Mireya Monroy Monroy, Presidenta del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán y Presidenta de la Junta de Gobierno, Profr. Juan Manuel Sánchez Sánchez, Director del DIF municipal y Secretario de la Junta de Gobierno, el P.L.C. Saúl García Nava, en su carácter de Tesorero de la Junta de Gobierno y del DIF Municipal, la Mtra. Begonia Plata Castañeda, Primer Vocal y la C. Teresa Eréndira Martínez Nava, Segundo Vocal; se procede a desahogar los puntos del orden del día previamente expuesto:

1. Bienvenida.
2. Lista de presentes y declaración del quórum.
3. Presentación y en su caso autorización del presupuesto de ingresos y egresos definitivo para el ejercicio fiscal 2015.
4. Asuntos generales.

Una vez aprobado el orden del día el Profr. Juan Manuel Sánchez Sánchez, da la bienvenida a los presentes e informa que existe quórum a la C.P. Mireya Monroy Monroy quien da autorización para iniciar la reunión.

En el desahogo del punto número tres el Profr. Juan Manuel Sánchez Sánchez, solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno la autorización del presupuesto de ingresos y egresos definitivo para el ejercicio fiscal 2015, para lo cual cede el uso de la palabra al P.L.C. Saúl García Nava, en su carácter de Tesorero del DIF municipal, quien procede a explicar de forma detallada la estructura del presupuesto definitivo de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2015, el cual considera en general las partidas necesarias para el buen funcionamiento de los programas que opera el DIF municipal, mismo que es aprobado por unanimidad de votos por todos los integrantes de la Junta de Gobierno, quedando finalmente como presupuesto definitivo de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2015 con un monto total de \$16,986,408.00 (dieciséis millones novecientos ochenta y seis mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 M.N.), del cual se anexa copia a la presente acta.



2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN

En el punto número cuatro como asunto general se les pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno si hay algún punto más que tratar sin que haya respuesta, motivo por el cual el Profr. Juan Manuel Sánchez Sánchez, solicita la opinión sobre la próxima reunión, quedando como lo establece la ley cada dos meses a reserva de que se tuviera algún asunto que tratar de manera urgente, se convocará a una reunión de carácter extraordinaria.

Se dio por terminada la reunión firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron en Jocotitlán, Estado de México a las dieciséis horas con cincuenta minutos del día diecinueve de febrero de dos mil quince.



**C.P. MIREYA MONROY MONROY
PRESIDENTA**



**PROFR. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO**



**SAUL GARCÍA NAVA
TESORERO**



**MIRA BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
PRIMER VOCAL**



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JOCOTITLÁN
C. TERESA ARENDIRA MARTÍNEZ NAVA
2013 - 2015
SEGUNDO VOCAL**